

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 8056 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

POR LA CUAL SE DEFINEN FECHAS DE GRADO CON CEREMONIA PRESENCIAL AÑO 2025

EI RECTOR de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE** en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Institución,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que se hace necesario definir las fechas de grado con ceremonia presencial para el año 2025.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Todo estudiante que aspire a grado con ceremonia presencial, en el momento de realizar la solicitud de grado, debe encontrarse a paz y salvo académica y financieramente con la Universidad.

ARTÍCULO 2º: Definir las fechas de grado, así:

Grado con ceremonia presencial primer semestre del año: mayo 24 de 2025

PARÁGRAFO: Los estudiantes que deseen realizar su grado con ceremonia presencial en el mes de mayo de 2025, deben hacer la solicitud de grado a través del portal estudiantil entre el 27 de enero y el 14 de marzo del 2025.

Se remitirá también por correo electrónico institucional a los estudiantes, una copia digital del diploma y del acta de grado.

ARTÍCULO 3º: Grado con ceremonia presencial segundo semestre del año: octubre 25 de 2025

PARÁGRAFO: Los estudiantes que deseen realizar su grado con ceremonia presencial en el mes de octubre de 2025, deben hacer la solicitud de grado a través del portal estudiantil entre el 27 de julio y el 05 de septiembre de 2025.

Se remitirá también por correo electrónico institucional a los estudiantes, una copia digital del diploma y del acta de grado.

Dada en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)



DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA
Rector



OSCAR DUQUE SANDOVAL
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	Vo.Bo.
Solicitado por: REGISTRO ACADÉMICO	MFLR
Revisado por UNIDAD DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	ILSR
Aprobado por: RECTORÍA	DHL